

Cuenca a, 7 de Mayo del 2.008

Señores

ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL FAREZ RIVERA GOMEZ TEFARIGO S.A."

Ciudad

Señores Accionistas:

Gustavo Rivera Maza, Comisario de la "Compañía de Transporte Estudiantil Farez Rivera Gómez Tefarigo S.A.", a Ustedes acudo y muy respetuosamente presento el siguiente informe anual correspondiente al año económico 2.007:

5. Se ha dado un estricto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio, sin existir ninguna observación, por cuanto se ha cumplido al pie de la letra;
6. Se ha cumplido con estricta cabalidad, y con excelentes procedimientos el control interno de la Compañía, reflejándose en los resultados de la institución;
7. Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son exactos; y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad;
8. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías;

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Gustavo Rivera Maza
COMISARIO